

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 11 de Marzo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.126.

Las elecciones senatoriales.

En tanto el enigma de la candidatura ministerial se aclara, pues mientras cartas de Madrid llegadas á esta incluyen en ella á los señores general Pando y marqués de Lén, dejando el tercer lugar para el señor Oliva Rodríguez, y otras dan como apoyados por el Gobierno á los señores Pando, Giménez ó Ardales del Río, el ilustre general salmantino, cuyo nombre es indiscutiblemente recomendado por el Gobierno, sigue su labor y se pone en contacto con el cuerpo electoral al que aspira á representar en la Alta Cámara, con las mayores seguridades de buen éxito. Cuenta el señor Pando con la adhesión de influyentes personalidades de la política local, además de la decidida recomendación del Gobierno, y su candidatura para bien de los intereses de nuestra provincia que han tener en él un entusiasta defensor, merece la aprobación de todos. Alrededor de la prestigiosa figura de nuestro distinguido paisano el marqués de Albaida, se agrupan elementos de gran valía, y el carácter de defensor de la Agricultura con que sus amigos lanzan á la contienda al señor Orellana, es acogido con grande y merecida simpatía y con el mayor entusiasmo en los pueblos. Por su parte, el activo é inteligente exsenador, don Nicolás Oliva y Rodríguez, trabaja con firme perseverancia su candidatura, que los elementos liberales llevarán al triunfo. En cuanto á la senaduría universitaria, cada día que pasa se considera más indiscutible la victoria del distinguido catedrático salmantino don Luis Maldonado Ocampo.

De Fuentespreadas, á doña Tomasa Parrado Martínez, de Castropepe, á doña María Vicente Mangas; de Manzanal de los Infantes, á doña Dolores Bautista de Lisbona; de Cazorra, á doña Angela Avedillo Rodríguez; de Arguillinos, á doña Lucía Borrego López; de Fuentesecas, á doña Julia F. de Luermo Gómez; de Romanogordo, á doña Emilia Granado Hernández; de La Parra, á doña Juliana Arbós Galán; de La Cebolla, á doña Eladia González Castón; y de Mengamuñoz, á doña Petra Montero Trujillano.

Quisicosas.

De las urnas un porción, de millares de votantes se dieron una elección, Oliva, de las brillantes. Y tu nombre discutido y tu puesto disputado, de las urnas ha salido por el triunfo aureolado. Cuantos más en la contienda á tu lado combatieron, cuanto mayor es la ofrenda de los que el triunfo te dieron, es mayor la obligación que con nosotros te impones, y mayores son los dones que espera la población. Son diez mil la cifra exacta de los votantes. Pues bien. Son diez mil los que te ven como te ganas el acta. Es mucha tu voluntad, y no es poco tu valer, y es mucho lo que hay que hacer por esta nuestra ciudad. Mira del modo gentil, con que afirmas cuanto vales, que desde los Pizarrales te contemplamos diez mil. Y si demuestras tardanzas, ya los compromisos rotos, ojalá que en tus andanzas las cañas se vuelvan lanzas y pesadillas los votos.

El centenario de Santa Teresa

La reunión de ayer. Convocados por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, se reunieron ayer tarde, á las seis, en el palacio Episcopal, la Junta provincial del centenario de Santa Teresa de Jesús, las comisiones gestoras y distinguidas personalidades de esta capital. Entre los asistentes vimos al señor vizconde de San Javier, gobernador civil de la provincia; al alcalde don Florencio Marcos Martín, presidente de la Junta del centenario; al delegado de Hacienda don Toribio Laserna, al presidente de la Audiencia don Antonio Santibáñez, al vicepresidente de la Diputación provincial don Antonio Díez González, alcaide don Lorenzo Aniceto (en representación del Cabildo), al coronel de Albuera don Tristán Cabezas y á los señores Rodríguez Miguel, Benito, Elorrieta, de la Concha Alcalde, Sánchez de la Peña (don Romualdo), Vázquez de Parga (don Angel), Huelva, García Revilla, Hartado de Mendoza (don Fernando), García Boiza (don Antonio), Lamamié de Clairac (don José María), Esteban (don Enrique), Esperabé, Rodríguez Vega, Martín (don Luis), los canónigos señores Pereira, García Boiza y Redondo, los presbíteros señores Sánchez Jiménez, Rodríguez (don Felipe), Sevillano, Vicente (don Emiliano), Sierra, Domínguez (don Francisco), Hernández (don Marcos), don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio; al señor secretario de Cámara, á los representantes de las órdenes religiosas de Salamanca Jesuitas, Agustinos, Carmelitas, Dominicos, Capuchinos y Salesianos y á los directores de la prensa local señores Escubi (de El Salmantino), Aranzana (de Libertad), Núñez (de El Adelanto) y á nuestro compañero de redacción señor Cajal. El señor Obispo expone á los allí congregados el objeto de la reunión, conmemorativa de la que en el pasado mes tuvo lugar en el convento de padres Carmelitas, de esta ciudad, y es el de ver el modo mejor de poner en práctica todos los proyectos que en aquella se indicaron y que se reservaron hasta conocer el pensamiento del Prelado salmantino, que entonces se hallaba forastero. Encarece el señor Obispo la importancia que tiene para Salamanca y su provincia la manera de celebrar dignamente y con toda la brillantez posible el centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, patrona de la diócesis, para lo cual hace falta el concurso entusiasta de todos los reunidos, mucho más cuando otras provincias, que no tienen la obligación que la nuestra, se disponen á hacerlo, con todo el entusiasmo posible, organizando numerosas peregrinaciones que visiten los lugares en que nació, vivió y murió la santa castellanista. Indica la conveniencia de celebrar algunos actos importantes, con el concurso de todos, en honor de Santa Teresa. El Cabildo Catedral celebrará, el día 24 de Octubre próximo, fecha del centenario, una gran función religiosa, con misa de pontifical, que celebrará el señor Nuncio de Su Santidad en Madrid. Del sermón estará encargado uno de los oradores sagrados más notables de España.

El señor Elorrieta expone los proyectos del Ateneo de Salamanca con motivo del centenario, cuales son la celebración de algunas conferencias literarias, á cargo de distinguidos literatos, y para las que serían invitadas algunas damas ilustres en las letras patrias. Contaban también con el concurso del maestro salmantino don Dámaso Ledesma y sus notables coros musicales. En vista de estas manifestaciones, se acordó celebrar dicho día 24 de Octubre, por la noche, una brillantísima velada literaria, presidida por el señor Nuncio, y para la cual sería invitada la insigne escritora doña Blanca de los Ríos. Después, en honor de la mística doctora Santa Teresa, celebrar una gran semana literaria, durante la cual se pronunciarán notabilísimas conferencias, que estarán á cargo de un religioso Jesuita, un Agustino, un Carmelita y un Dominico y de los señores don Tomás Redondo, don Juan D. Berrueta y don Antonio García Boiza. Terminará la semana con una velada de clausura, en la que tomará parte doña Emilia Pardo Bazán, la eminente escritora, honra de la literatura española, y que será presidida por el arzobispo de Valladolid Cardenal Cos. En ella se representará una obra, dedicada á Santa Teresa, para la cual han comenzado ya los ensayos. También iniciase la idea de la organización de una grandiosa masa coral, compuesta por más de 100 voces femeninas y de otras 100 de hombres. Se propuso también invitar á algunos señores Prelados de España, y entre ellos á nuestro ilustre paisano Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla. Para llevar á la práctica estos proyectos, organizando todo lo necesario, se dió amplias facultades á la comisión de festejos, la cual se reunirá en breve para tomar acuerdos, habiendo sido nombrado vicepresidente de la misma el canónigo maestro de ceremonias don Lorenzo Aniceto, que según hemos oído, asistirá en representación del Cabildo. Como los actos más salientes de centenario han de ser las peregrinaciones, tratóse de la forma en que se había de organizar todo lo referente á viajes y hospedaje de los peregrinos, proponiendo que de las compañías de ferrocarriles se solicitaran trenes especiales, que saliendo de la estación de Salamanca de madrugada, permitían á los peregrinos comulgar en Alba, y después de permanecer todo el día en esta villa, regresar por la noche. De este modo se evitarían á los peregrinos las molestias que se originarían de la carencia de hospedajes en Alba. Las peregrinaciones comenzarán el día 20 de Abril, habiéndose inscripto ya muchas que vendrán de diferentes puntos de la nación. Las peregrinaciones diocesanas tendrán lugar en el próximo mes de Octubre, y se pretende que sólo sea una magna que visite el sepulcro de la santa durante la octava de su fiesta. Para la mejor organización de todo lo que atañe á esto, se fusionan las dos comisiones de viajes y hospedajes en una y se nombra vicepresidente de la misma á don Luis Huelva. Se facilitó á la comisión de Hacienda para que vea la mejor manera de arbitrar recursos, y se nombra vicepresidente de la misma á don Luis Rodríguez Miguel. Y por último, se acuerda que las comisiones se reúnan cuanto antes y con toda actividad gestionen la manera de llevar á cabo con más brillantez todos estos proyectos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, y es de esperar que las fiestas del centenario de Santa Teresa vean el mayor esplendor posible. A contribuir á su mayor éxito está obligada Salamanca entera, pues las ventajas que reporten á la ciudad serán inmensas. Tengan en cuenta que los viajeros que en aquellos días visiten nuestra ciudad pasarán de algunos millares.

PARA EL SÁBADO. A las diez de la mañana del sábado próximo se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores. He aquí la lista de los electores: Concejales. Don Florencio Marcos Martín, don Antonio Díez Ambrosio, don Rafael Brizuela González, don Vicente González Fernández, don Federico Anaya Simón, don Samuel Estefanía Alfonso, don Agustín Sánchez Pérez, don Fidel Olivera García, don Elías García Barrado, don Emigdio de la Riva Garzón, don Miguel Santos Baz, don Basilio García Polo, don Julián Maldonado Martín, don Pablo García y García, don José Durán Cabezas, don Vicente Junquera Vega, don Manuel Pérez Criado, don Galo Julio Santiago Ceballos, don Lino González Domínguez, don Miguel Iscar Peyra, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, don Luis Mayorga Maisonnave, don Enrique Meca Vivas, don Arturo Díez Solano, don José Núñez Alegría, don Jesús Cabanillas Amieiro, don Cesáreo Piés Hernández. Mayores contribuyentes. Don Domingo Borrego Gómez, don Vicente Alonso del Moral, don Felipe Holgado, don Juan Maeso Giralda, don

Ricardo González Martín, don Manuel Santiago Lozano, don Mariano Rodríguez Galván, don Prudencio Santos Benito, don Eduardo de Nó García, don Alejandro Herrera Diego, don Arsenio Andrés, don Ambrosio Rodríguez Mayoral, don Segundo Primo Sánchez, don Manuel Recio Sánchez, don Bonifacio Diego García, don Constantino Villar, don Enrique Prieto, don Justo Bajo Avila, don Senén Martín, don Diego Martín Veloz, don Juan Fernández Vicente, don Francisco Núñez Izquierdo, don Francisco Peix Pablos, don Manuel Cárdenas Redondo, don Manuel Carnero, don Jesús Fernández del Campo, don Vicente García, don Luis González de la Huebra, don Antonio Peláez Nieto, don Juan Montero Sánchez. Don Angel Sánchez Cabezas, don Manuel Mirat Domínguez, don Julio Martín Bazán, don José de Prada Lagarejos, don Casimiro Mirat Domínguez, don Gregorio Mirat Domínguez, don Julio Núñez Sánchez, don Jacinto Martín Robles, don Manuel Méndez Cabezas, don Angel García Ruiz, don Hipólito Montero Rodríguez, don Luciano Palomero Hernández, don Melquíades Álvarez Sánchez, don José Moro González, don Sabas Charro, don Primitivo Muñoz, don José del Castillo Rodríguez, don Valeriano Herrera Manzano, don Ramón Hoyos Castro, don Pedro Blanco Hermosilla, don Victoriano García Sánchez, don Demetrio Gómez García, don Juan Mirat Domínguez, don Antonio Quirós Gil, don Nicasio Sánchez Mata, don Miguel García Polo, don Antonio Herrera Diego, don Bernardo Rodríguez Rollán, don Ramón Riollo, don Francisco Merás González, don Manuel Serrano, don Casto Mulas y Mulas, don Lucio Moro Astudillo, don Alberto Martín Callobero. Don Felipe Bautista Ramos, don Mariano García Martín, don Francisco Giron Severini, don Elías del Yerro de la Peña, don Blas Alonso Hernández, don Félix Bonati Andrés, don Agustín Montejo, don Bernardo Olivera Sánchez, don Isidro Bellido, don Arturo Núñez García, don Mariano Juanes Sánchez, don Francisco Téllez Rus, don Antonio Benito, don Juan de la Iglesia Cornejo, don Antonio Hernández Rodríguez, don Fructuoso Brozas Marcos, don Ramón Acedo San Matías, don Francisco Madriga Noreña, don José González Alonso, don Manuel Olivera Sánchez, don Manuel Delgado, don Andrés Charro, don Matías Prieto Lobato, don Nicolás Albertos, don Abdón García López, don Eladio Sánchez Angoso, don José Iglesias Ramos, don Manuel Peramato Forcat, don Germán Benito Sánchez, don Emilio Álvarez González, don Luis García Romo, don Juan Muñoz Parraero, don Luis Romo Marcos. Don Gerardo de Anta, don Jerónimo Carretero Pérez, Juan José Diego Hernández, don Matías Maroto, don Jacinto Niño Villaverde, don Domingo Dorriuel, don Antonio Sánchez Martín, don Hipólito Martín Morán, don Francisco F. Lombán, don Isidro Polo Romo, don Matías Blanco Cobaleda.

comprar á los precios que rigen en el mercado. En Francia aumenta la demanda de trigos australianos, habiéndose hecho operaciones de importancia en los mismos, pues de 42 cargamentos que durante la semana se han vendido, 30 procedían de Australia, 10 de la Plata, y 2 del Pacífico. Este aumento en la demanda de dicha clase de trigo, que, en parte, proviene de la especulación, hace que aumenten más los precios de la mencionada procedencia y se acentúe la reserva de los tenores ya iniciada.

Notas de sociedad

Viajes. Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo don Salvador Bautista Ramos. De Benavente, el arquitecto nuestro distinguido amigo don Santiago Madrigal. Hemos tenido el gusto de saludar en esta al médico de Abusejo, nuestro particular amigo, don Emilio Rodríguez.

Varias. Ayer se verificó el entierro de la bella señorita Ramona García Pérez, sobrina de nuestro querido amigo don Cesáreo Nieto, que ha fallecido en esta víctima de rápida y cruel dolencia. Asistió numeroso y distinguido acompañamiento. Testimoniando las simpatías que entre nosotros disfruta nuestro particular amigo don Eduardo Blanco, acompañaron el cadáver de su virtuosa esposa doña Engracia Góngora sus muchas amistades, en las que figuraban todas las clases sociales salmantinas. Reiteramos al señor Blanco y á sus hijos la manifestación de nuestro pésame.

VIDA LOCAL

The boy - scouts.

El coronel del regimiento de Albuera don Tristán Cabezas, me hablaba hace unos días de la necesidad de organizar en Salamanca un batallón de exploradores. Le contestaba que ya había ciertas dificultades, y para convencerme de la necesidad de organizar ese batallón me decía que Salamanca era la única provincia en que no había boy-scouts, añadiendo que en Béjar y Ciudad Rodrigo se están ya organizando batallones. Está bien, muy bien, que un coronel del ejército se ocupe de estas cosas que tan útiles servicios pueden prestar á la patria; está bien que para conseguir su propósito quiera contar con la prensa, pero ¿qué más voy yo á decir, qué más va á decir EL ADELANTO que lo que dijo cuando los boy-scouts empezaron á ser conocidos en España? Dice el señor Cabezas que Salamanca es la única provincia en que no los hay. Por lo que dijeron los periódicos nacionales y extranjeros cuando los boy-scouts fueron á Inglaterra, puede suponerse que Salamanca será no sólo la única provincia de España, sino de medio mundo, en que no los hay. ¿Y qué? Por lo que dice el señor Cabezas muy pronto los habrá en Béjar y Ciudad Rodrigo. ¿Y qué? Cuando estén organizados vendrán un día á Salamanca, y tendrá que recibirlos la directiva del Ateneo ó de cualquiera otra sociedad. ¿Y qué? Hace algunos días hablé en esta misma sección de que Peñaranda tendrá muy pronto unos aparatos con destino al Laboratorio, que aquí no se atrevía á comprar el Ayuntamiento. ¿Y qué? Que da vergüenza, así, claro, vergüenza; que parece que nos hemos propuesto que Salamanca «esté de non» en una porción de cosas y lo vamos consiguiendo. Ahora que han pasado las elecciones, ahora que ya le hemos sacado á la cuestión política todo lo que puede dar de sí, ¿no estará bien que hablemos de la vida de los muchachos salmantinos? El tema, por lo menos, cae muy dentro de esta sección. ¿Qué hacen los muchachos salmantinos? Aparte aburrirse, nada. Claro que el aburrimiento lo peor que tiene es el del narcótico. El que se empieza á aburrir, empieza á insensibilizarse y poco á poco ni se da cuenta de lo que le ocurre. Centenares de muchachos hay en Salamanca que se pasan el día mirando las musarñas. Si á ellos se les pregunta, contestarán, seguramente, que están divertidísimos y que ojalá tuviera el día cuarenta y ocho horas para seguir disfrutando. Cualquiera comprende que no se les debe dejar disfrutar así y que por interés primero de ellos y después de Salamanca, sería necesario enseñarlos á divertirse. ¿Se asustan ustedes? Pues repito lo dicho, enseñarlos á divertirse. Muchos papás que en su juventud no pasaron de tirar piedras, robar espigas y coger lagartos, creen que en el mundo no se puede hacer más que eso y hasta aseguran muy formales que lo que le sobra á los muchachos son diversiones. Es una pena oír esto. Los muchachos de Salamanca, en cuanto se organizara el batallón de exploradores, se entusiasmarían con la nueva diversión y encontrarían que verdaderamente podía llamarse tal. A juzgar por lo que dicen los periódicos, los exploradores de todas partes están esperando con ansia la hora de las prácticas.

LA LOTERIA

PREMIO PAGADO

Ayer mañana cobraron en la administración principal de loterías número 1, de don Emilitano Rodríguez, las 60.000 pesetas, los afortunados poseedores del número 24.778, al que, como saben nuestros lectores, le correspondió el segundo premio de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo celebrado el día 2 del corriente. La mayoría de los agraciados son vecinos de esta á los que muy de veras repetimos nuestra enhorabuena y que la suerte no les abandone.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados trigueros castellanos, por las causas ya conocidas, y que no creemos necesario repetir, siguen, en general, con tendencia sostenida, y durante la última semana se han registrado sólo pequeñas oscilaciones. Esta firmeza se espera dure hasta la nueva recolección, no obstante cotizarse las precedencias extranjeras por bajo de los límites de nuestros mercados. En Valladolid la oferta no es mucha, aunque algo ha aumentado, en relación con la mejora de la temperatura. El negocio harinero mantiene la firmeza iniciada; la demanda es animada, y se espera aumento más á medida que avance el buen tiempo. En Barcelona, debido á la persistente inactividad del mercado, los precios de los trigos flojean y las llegadas se limitan bastante, pues en esta la semana sólo llegaron 35 vagones de trigos del país por las diferentes estaciones. Las harinas, con mercado estacionado y precios sostenidos. Llegaron 26 vagones por las estaciones del Norte y Francia. En los mercados extranjeros domina la firmeza, si bien en Liverpool y Chicago los precios han perdido algo, á consecuencia de haber disminuido bastante la demanda. Los trigos de Rusia y de Rumania han aumentado sus precios, y sus tenedores siguen mostrándose reservados. En Budapest, la molinería está agotando sus existencias, por no avenirse á

Béjar al día.

Como anuncié en pasado crónica, fué elegido alcalde don Francisco González Clemente, jefe de la conjunción republicano-socialista, hombre de grandes aptitudes y muy popular en Béjar. Difícil es su actuación en las presentes circunstancias, pero de sus dotes y buen deseo esperamos todos que ha de llegar á una solución honrosa que acabe con la huelga. Esta sigue igual. En la arenga que con motivo de la jura de la bandera pronunció el señor coronel, hizo presente su deseo de que terminara aquella, y ya en el cuartel, en el momento de brindar el alcalde, recogió las palabras del coronel para exponer también igual deseo. Aquella misma tarde suscribieron un documento los dos citados señores y el diputado á Cortes señor Ollerros, para que patronos y obreros se pongan á hablar y vean de terminarla huelga. No sabemos el resultado que tendrán estas gestiones.

La jura de la bandera se verificó el día 6, con asistencia de público numeroso y todas las autoridades. Resultó solemnisimo y lucido el acto, y al terminar, fueron invitados los asistentes por el comandante de la plaza señor Navarro á un espléndido lunch, que se sirvió en el cuartel. Los obsequiados quedaron muy complacidos de la esplendidez y finezas de la oficialidad de este destacamento, que como siempre quedó á la altura de su fama. Fué un buen día para todos, y los necesarios fueron obsequiados con comida extraordinaria y pasao, que hicieron acompañados de sus familias que acudieron el viernes á Béjar con tal fin. Entre estas se hallaba la señora del rector de la Universidad, acompañada de sus hijos, pues juraba la bandera Fernando Umanano, hijo de aquellos señores.

De la Universidad.

Rectorado. Se confirma en el cargo de maestra en propiedad, de la auxiliaría de párvulos de Lumbrales, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, á doña María Mercedes Tapia Reguero. Idem de la de Peñaranda, á doña Amparo Sánchez Pérez. Idem de la escuela nacional de Castro, á doña Petra Guzmán Tapia; de la de Maíllo, á doña Micaela Martín Molinero; de San Martín del Castañar, á doña Eulogia Suárez López; de Cerro (El), á doña Isidora Cantón Labarga; de Ituro de Azaba, á doña Teresa Dochagray y Torre; de Santa María de Sando, á doña Teresa Rodríguez González; de Garcilherán, á doña María del Rosario Madriga Martín; de Calzada de Don Diego, á doña Eladia Bravo Santos; de Zanayón, á doña Brígida Rodríguez Barzoco; de las Torres, á doña María Toves Sánchez; de Cortos de la Sierra, á doña Laureana Pérez Albi; de Peñarandilla, á doña Petra Mulas Blanco.

Para no ponerme pesado, un detalle. En algunos nacimientos que vi en el último Diciembre había unos boy-scouts. ¿Puede darse mayor popularidad? Por algo la han conseguido indudablemente. Ese algo en la mayor parte de los pueblos de España, es que los muchachos estaban muertos de aburrimiento y en cuanto les ofrecieron ocasión de divertirse y de divertirse haciendo algo útil, pues sentaron plaza de exploradores. Todo, hasta el aburrimiento tiene sus ventajas, y como aburrido los debe haber, pero más que los de Salamanca, imposable. Los que se decidan á organizar aquí el batallón, obtienen un éxito. A los cuatro días hay aquí muchacho capaz de conquistar medio mundo á pedradas. Si no, que lo digan los santos de algunas iglesias. Juan de Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juego y vino.

Se reanudó ayer la sesión á la hora señalada para continuar viéndose este proceso. No compareció el testigo Francisco Fernández Inés, por no estar en disposición para ello. El acusador particular se conformó con que fuese leída la declaración que tiene prestada en el sumario, y así se hizo, leyéndose también las de otros que no han asistido al juicio, como lo fué por último la prueba documental propuesta por las partes. Conclusiones definitivas. La acusación pública ratificó sus provisionales sin ninguna variante, acusando, por tanto, al procesado como autor de un delito de homicidio, otro de lesiones menos graves y una falta, sin la consecuencia de ninguna circunstancia, en pro ni en contra del mismo. El acusador particular tampoco varió la calificación provisional en lo esencial, es decir, que considera al procesado responsable de dos delitos: de asesinato uno, de lesiones menos graves otro y de una falta, pero si bien antes no reconocía que existiese ninguna circunstancia, ahora entiende que en favor de Francisco Blanco concurre la atenuante de arrebatado y obcecación, derivada del hecho de haber discutido acaloradamente en la taberna con motivo del juego. Las del defensor pueden decirse que son las mismas provisionales, pues sostiene, en primer término, que el Francisco no es autor de los hechos porque se le acusa, pero en el caso de serlo materialmente de ellos, no es responsable, por que es de apreciar en su beneficio la circunstancia eximente de legítima defensa, la cual deduce de que, cuando ya terminaba la cuestión habida en la taberna de Isidoro, con ocasión de juegos, el procesado se marchaba para su casa por la intervención del alcalde y su suegro, le cortaron el paso los hermanos Carotos, acometiéndole con armas blancas, y al retroceder, se encontró con el tío de aquellos, Gabriel Sánchez, que con arma corta de fuego, le hizo dos disparos, por lo que, y visto que los citados sobrinos del Gabriel volvían sobre él, tuvo necesidad de defenderse, como se defendió, con un cuchillo que consiguió llevarse. Informes. El del fiscal señor Moreno fué breve citándose á los puntos principales de la cuestión, y como por los razonamientos que expuso entendía que resultaba justificada la culpabilidad del procesado en los hechos por que se le acusa, solicitó del Jurado que así lo declarase al dictar veredicto. Se le concedió la palabra al letrado de la acusación, señor Riesco y empiezo su informe haciendo notar que, sujetándose á la resultancia de las pruebas, acusa al procesado como autor de un delito de asesinato, otro de lesiones menos graves y una falta. No por ser acusador—dice—exagero los hechos que sostengo, sino que lo hago por convicción, según demostraré mediante un análisis detenido de las pruebas. A tal efecto, se ocupa de la declaración prestada por el procesado, y mediante las razones que expuso, la rechazó por improbadas. Trata luego de la de Cirilo Curto, que acepta como buena, porque no resulta desmentida por nadie, y en este punto queda interrumpido su discurso porque, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Se da la voz de Audiencia pública á la hora señalada, y sigue usando de la palabra el acusador. Continúa el señor Riesco su informe con detenido examen analítico de todas las pruebas, desmentando una por una las declaraciones prestadas por los testigos, á fin de justificar que Gabriel Sánchez fué muerto por el procesado la noche del 23 de Marzo del año último, de manera alevosa, si bien arrebatado por la cuestión que en la taberna de Isidoro sostuvo con motivo del juego. Negó de un modo rotundo que los hermanos Carotos acometieran con armas blancas al procesado, afirmando que tampoco esperó contra el ningún arma de fuego el Gabriel, sin que por consiguiente existan méritos para poder

NUESTRAS INFORMACIONES

Recorriendo la provincia

Las Veguillas. - Robliza de Cojos. - San Pedro de Rozados y Esteban Isidro.

Desde Membrive de la Sierra, donde pasamos agradables horas, fuimos a Las Veguillas, lugar muy cercano y pintoresco.

Veguillas (Las) es un pueblo que tiene muchos medios de vida y comunicación.

Distá de la capital 35 kilómetros de camino vecinal magnífico.

Hace mucho tiempo que las autoridades de este pueblo hacían constantes gestiones para lograr la realización del camino vecinal que hoy tienen, y a pesar de sus trabajos y buenos deseos, venían a estos notables inconvenientes, que fueron los bastantes para retardar su ejecución, la cual es seguro no hubieran visto realizada a no ser por el interés grandísimo que en la solución puso el diputado por la capital, señor Pérez Oliva, por el que los vecinos de Las Veguillas sienten verdadero afecto demostrado muy elocuentemente en cuantas ocasiones ha sido preciso.

Las Veguillas es un pueblo de gran importancia. Consta de 250 vecinos, en su inmensa mayoría labradores.

La riqueza agrícola en este pueblo es de consideración.

El calor y esmero de sus vecinos han sido la causa del progreso agrícola que día en día se nota en él.

Las Veguillas cuentan además con los anejos siguientes: Lién, Mora, Pedro Lién, Arguijo, Sanchillanes, Charca y Albercén.

Refieren los estimados veguillenses que no ha mucho tiempo, cavando, hallaron bastantes monedas de oro con el busto de Witiza, algunas de las cuales, muy pocas, conservan como reliquia preciosa.

Robliza de Cojos, también es un pueblo que por su buena y directa comunicación por carretera admirable y línea férrea, cuenta con grandes medios de vida y se rinde culto a diversas modestas industrias.

Base principal de la riqueza de Robliza, es la agricultura y la ganadería.

Robliza de Cojos pasó tiempos atrás días de lamentable recuerdos, en las que las divisiones de partidos distintos, eran causa de tristes escenas. Hoy, los 145 vecinos que tiene este cercano lugar, resuelven sus asuntos dentro de la más perfecta armonía, no recordándose hecho alguno que de entonces acá haya perturbado la atención pública.

Distá de Salamanca 30 kilómetros por carretera, que une al propio tiempo a Calzada de Don Diego, Barbadiño, Matilla de los Caños y otros importantes lugares.

Una prueba admirable de lo bien que se vive en Robliza, es que en Buenos Aires sólo se encuentran siete personas que no suponen número, comparadas con las que han emigrado de otros pueblos de la misma categoría.

Con un tiempo primaveral, de ese que convida a vivir en el campo, llegamos a San Pedro de Rozados, patria chica de nuestros veteranos lecheros.

Tiene 240 vecinos. Distá de la ciudad 22 kilómetros y está situado sobre admirable terreno, con un clima muy sano.

Acompañados del alcalde señor García Boyero, del secretario señor Martín Sánchez y del maestro señor García Labrador, visitamos las dependencias oficiales, en las que vimos el más escrupuloso esmero, excepto en las escuelas que, al decir de las autoridades, no ofrecen, por falta material de medios, de la solidez y amplitud a que tienen derecho estos estimados vecinos.

Y nosotros, para que les sirva de consuelo, les decimos que de ese mal padecen en tantos pueblos, que por lo muchos que son, se hace más imposible el remedio oficial.

De paso para Vecinos, y a requerimientos amistosos del montañés de la dehesa de Esteban Isidro, don Ezequiel Moro Hernández, nos detuvimos breves horas en tan encantadora dehesa.

Esteban Isidro es una de las mejores dehesas de esta provincia y es propiedad de la respetable dama doña Consuelo Martínez del Campo, viuda del senador que fué de esta provincia don Antonio Palacios, persona a quien muy de veras queríamos en esta casa, donde sólo con muchos y buenos amigos contaba de antiguo el ilustre finado fallecido.

A la actividad y trabajos del señor Moro Hernández se debe el esmerado cuidado que, desde que se pisa en terreno de Esteban Isidro, se observa rápidamente. Esta dehesa cuenta, para recreo de sus propietarios y habitantes, con un frontón, que para si quisieran muchos importantes lugares.

Encantados de tan hermosa finca y de las atenciones de que fuimos objeto en ella mi compañero de excursión y yo del señor Moro Hernández, le abandonamos, siendo amablemente acompañados por citado señor hasta Vecinos, de cuyo pueblo y Matilla de los Caños, hablaré a ustedes otro día.

Federico C. Alaguero.

Se venden varias fincas rústicas radicantes en los términos municipales de La Vellés, Pedrosillo el Ralo y Arocales. Se admiten propuestas en la Agencia de Negocios de la señora viuda de Guervós, todos los días laborales, de diez a una de la mañana.

Se arrienda el 15 de Abril del corriente año la dehesa de Zorita de Pelilla, término recondo en el distrito municipal de Pelilla, carretera de Salamanca a Ledesma y carretera de Ledesma a Zorita de Pelilla.

Compre más de mil quinientas huebras destinadas a cereales, pastos muy abundantes, de buena arbolada de encinas. Para más informaciones, en la misma finca el montañés y en la administración de la señora condesa de la Oliva de Gaytán, plaza Puerta Cerrada, 5. Madrid.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Mensualidad en el mes de febrero. Partida, gran rebaja. Los pagos son al contado.

Interesante. El Gran Bazar de calzado de la calle de la Rita, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende a precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compen en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen a precios económicos y con buen resultado.

No confundirse. Rúa 21, Salamanca.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Mensualidad en el mes de febrero. Partida, gran rebaja. Los pagos son al contado.

Interesante. El Gran Bazar de calzado de la calle de la Rita, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende a precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compen en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen a precios económicos y con buen resultado.

No confundirse. Rúa 21, Salamanca.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Mensualidad en el mes de febrero. Partida, gran rebaja. Los pagos son al contado.

Interesante. El Gran Bazar de calzado de la calle de la Rita, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende a precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compen en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen a precios económicos y con buen resultado.

No confundirse. Rúa 21, Salamanca.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Mensualidad en el mes de febrero. Partida, gran rebaja. Los pagos son al contado.

fundamentar la exigencia de legítima defensa que se invoca y que el rechaza.

En definitiva, basta decir que el señor Riesco, con mucho calor, mantuvo sus conclusiones, haciendo derroche de razonamientos para demostrarlas, y como entendía que lo estaban de manera cumplida, terminó su disertación pidiendo a los jueces populares que conforme a ellas diesen su resolución.

En este estado, se suspendió el juicio, cuando eran las siete de la tarde, hasta las diez y media de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

Problemas agrícolas

En cuanto a los malos años, no hay más que fijarse un poco y veremos que efectivamente estos últimos años no son como los anteriores en punto a producción, sobre todo la de 1911, que en toda Europa fué excepcional; pero hay que reconocer que no toda la culpa la tienen los años, pues entra por mucho la manera de cultivar; en esa provincia en que a excepción de la Armuña, algo del partido de Alba y la mayor parte del de Peñaranda, la capa laborable es de muy poco espesor y el subsuelo compuesto en su mayor parte de pizarra, y en algunos sitios (los menos), de piedra caliza o cuarzo, es muy compacto y por consiguiente no encuentra bastante campo la raíz de la planta para su desarrollo, y no es este el mayor inconveniente, que es más todavía la poca provisión por ser pequeño ese espacio para conservar el agua tan necesaria en los últimos meses de la vida de la planta, amonorando su nutrición, y como es lógico, su rendimiento, que es lo sucedido en estos últimos años por desgracia al no llover en Mayo.

Esto tiene también en su mayor parte remedio con la cultura intensiva que es la que se practica en las naciones más adelantadas donde utilizan otra clase de plantas además de las que aquí cultivamos y que al ganado vendrían muy bien en los meses de Octubre y Noviembre, aprovechándolas al recolectarlas o ensilándolas, en cuyo caso pueden durar hasta en la primavera sin más gasto que el reducido de los silos, pero substituyendo en gran parte al grano, cuyo excesivo precio impide utilizarlo más que en casos extremos. Además, con el juicioso empleo de los abonos minerales, que hoy se emplean rutinariamente y que deberá hacerse con más estudio por ser este un asunto de capital interés en la agricultura y sin los cuales no puede haber cosechas remuneradoras, objeto principal de la industria agrícola.

Afortunadamente Salamanca cuenta con medios para solventar estas dificultades al extremo de ponerse en pocos años a la cabeza de las provincias españolas, aunque estas mejoren, como lo van haciendo, sus medios de cultura y se vayan canalizando, parte muy esencial en el asunto que tratamos.

Salamanca cuenta con fábricas de abonos, algunas de ellas de las mejores de la península, y por consiguiente el precio de las primeras materias, que es lo que el labrador debe utilizar, será económico, y digo que sólo deben usar primeras materias porque de no hacerlo así gastarían superfluo el dinero al dar a un suelo elementos fertilizantes que tiene suficiente, escaseando en cambio los que le hacen mucha más falta, según los componentes del mismo y la clase de planta que se vaya a cultivar.

En su ayuda tienen un laboratorio con expertos profesores y económicos precios en sus análisis a juzgar por sus anuncios, que desde luego considero veraces, y entendiéndolo bien los labradores, que el dinero que gasten en el laboratorio y que por la falta de costumbre les parezca inútil, será el mejor empleado en la explotación, pero el auxilio mayor será la Granja agrícola, que según me dicen empezará, afortunadamente, pronto a funcionar, al frente de la cual estarán sabios ingenieros a quienes podrán, desde luego, consultar las novedades culturales más beneficiosas en relación al terreno y necesidades de las plantas en este clima, y cuando la Granja funcione, ensayarán por cuenta del Estado y, como vulgarmente se dice, escarmentarán en cabeza ajena sin detrimento de su bolsillo, aprovechándose de las culturas que más les convengan. Cosas estas de vital interés y cuyos resultados se tocarán en todo el campo en años posteriores.

Por otra parte el agricultor salmantino tiene dos aficiones a cual mejores para el ejercicio de su profesión: la primera es la costumbre que tiene y que siente de vivir en el campo, y esto lo prueba la infinidad de familias pudientes que en él habitan y que a su cultura se dedican, y esto significa mucho en la empresa, y la segunda, la decidida afición a la ganadería en sus diferentes ramas, y ésta, como ya se sabe, es el complemento de la labor y constituye una de sus principales fuentes de riqueza, no sólo por el alto precio que en la actualidad tiene la arropa de carne, sino por el abono que proporciona, pues éste está calculado por emiencias químicas y agrónomas en un 20 por 100 de restitución al suelo de la materia fertilizante extraída por las plantas y que necesariamente hay que restituir para ponerle en condiciones de nueva producción.

Además, si estas razones que entiendo son suficientes, no lo fueran, las haría excesivas el momento actual en que Castilla se encuentra, pues con el decreto de creación de mancomunidades obtenido por los catalanes, de la manera que hacen todo en España, es decir, por la imposición, sino material al menos moral, pues es al bloque que en el Congreso y Senado tiene su representación, pidiendo a una, sin distinción de matices políticos, una ley para la cual, a excepción de las vascongadas, ninguna región está preparada, no pudo ningún Gobierno escarmentado y asustado ante el efecto que no sólo en España, sino en el extranjero, produjo la semana trágica, negarse, y hete aquí a Castilla sin opinión acerca del decreto, sin conocer sus ventajas, sus inconvenientes, y lo que es peor, sin el espíritu ni costum-

bre de asociación, factores importantes para aprovecharse de las mejoras de la nueva ley, al mismo tiempo que de mejorar nuestra agricultura, la casi única industria castellana, que en la lucha, aunque pacífica, que tendrá que sostener para la producción y venta de sus cosechas, no tendrá la mejor parte.

Entiendo, por tanto, que estamos en el crítico momento de pensar en el porvenir, todos los que directa o indirectamente dependen de la tierra del antiguo pendón, llamada otra vez al granero de la nación, que en este momento tiene que comprar al extranjero próximamente la quinta parte de trigo, que para su consumo necesita.

Para terminar, ante este estado de cosas que motivan las presentes líneas, resumiré en tres palabras: Hay que hacer agricultura para hacer Salamanca; hay que hacer Salamanca para hacer Castilla; y hay que hacer Castilla para hacer España.

F. Reina.

Valladolid, Febrero 1914.

SÚPLICA

Implora la caridad pública por las calles de Salamanca, una desgraciada mujer, que es la manifestación más triste y lamentable de la degeneración de un ser humano.

Por todo ropaje lleva andrajos sucios, de una suciedad que hace estremecer de repugnancia, de eso: pero es estremecimiento que no hiere fibra sensible alguna, como no sea la de la compasión. Lo que estremece, lo que hiera fibras delicadísimas, fibras donde se condensa el amor más sutil, la exquisitid por excelencia de nuestros amores, el amor a la infancia, es esa criaturita, que entre sus andrajos, como otro andrajo más, lleva en sus brazos torpes, sujetando sus tiernas piernecitas, impidiéndole todo movimiento, todo ejercicio, su desarrollo físico y lanzándole fatalmente al raquitismo, en todos los sentidos.

Este cuadro censurable lo hemos visto todos, todos los días, y con la esperanza de verlo remediado al siguiente. No ha sido, desgraciadamente, así.

Una madre, hace unas horas, me preguntaba impresionada, si no se podría hacer algo en evitación de ese mal. Procuraré—me dije mentalmente—complacer el deseo de esta madre, que es el deseo de todas, en lo poco que puedo, si es que en ese poco algo de atención se me presta.

Y he aquí lo que puedo hacer: suplicar públicamente al caballero señor vizconde de San Javier, como gobernador de Salamanca, firme un volante ó dé una orden para que ese cuerpecito, candidato a todos los males, y con preferencia a los peores, sea sacado de esos brazos de madre, que, desgraciadamente, no sabe serlo. Para algo están los establecimientos de Beneficencia.

En nombre de la caridad santa, lo pido y espero ser atendido.

Modesto Arribas.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Grandemente llamó la atención el programa expuesto anoche.

El bautismo de fuego y La venganza de la sangre son dos películas que cautivan desde los primeros momentos la atención del espectador, pues sus asuntos son en extremo originales y de grandísimo interés.

De su esmerada confección no es preciso hablar, diciendo solamente que el programa de anoche, en conjunto, constituyó un éxito y que el público, muy numeroso durante toda la noche, aplaudió como se merecía.

La empresa nos ruega hagamos constar que por no haber llegado a su poder una de las películas anunciadas, hoy no se celebrará función.

Mañana, programa selecto; lo componrán las hermosas producciones El pájaro herido, El crimen sepulto y La obsesión de recuerdo.

El próximo sábado la hermosa producción histórica Edipo, rey, película de largo metraje.

Moderno.

Anoche tocó el turno a las notabilísimas películas La mujer de papá, de gran vis cómica, que cautivó la atención del público, haciéndole pasar un rato entretenidísimo, y La felicidad emenazada, manufacturada en colores de interés sumo, que fué muy aplaudida.

Fueron igualmente aplaudidísimas La horrible pesadilla y Nick Winter ha encontrado La Gioconda, original é intrigante película que como todas las que se exhiben en el Moderno es de gran atracción.

El público numeroso.

Para hoy La torre de la expiación y El anillo de la novia.

Prepáranse los interesantes estrenos El rubi del destino y Los tres mosqueteros, que harán época en Salamanca.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 686.34. Temperatura máxima, sol, 22.5. Temperatura máxima a la sombra, 15.5. Temperatura mínima, 5.0. Termómetro seco, 6.4. Termómetro húmedo, 6.2. Dirección del viento y fuerza, NO.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 14.00.

Asociación de Mendicidad.

Han donado cinco pesetas cada una, doña Alfonsa de la Peña, viuda de López, y doña Adelaida Aparicio de Hortal.

Los dependientes de comercio

FIESTA INTIMA

La Junta directiva de esta sociedad obsequió anoche con un banquete íntimo a su ilustre y querido presidente honorario señor Pérez Oliva.

El acto se celebró en el salón del Suizo, artísticamente engalanado para tal objeto por el señor Gambotti.

Asistieron los socios José Curto Martín, Matías Rodríguez Herrero, José García Sánchez, Dalmacio González, Ricardo Escalante, Romualdo Hernández, Carlos Massa, Buenaventura Maurici, Víctor Mulas, Francisco A. Martín, José Tapia, Feliciano Blanco, Carlos Maurici, Feliciano Rodríguez y Federico Conejo.

He aquí el esogido menú que se sirvió a los comensales.

Ordures.—Tortilla con champignón. Guisantes a la francesa.—Erito variado.—Volouvan de perdiz.—Jamón de York.—Postre: Tarta real.—Quesos y frutas.—Vinos: Rioja.—Champagne.—Café.—Licores y habanos.

Terminada la comida, admirablemente servida y a instancias de los comensales, fué llamado el señor Gambotti para felicitarle por el esmero y artístico gusto con que fué presentada la mesa.

Al destaparse el champagne, el señor Mulas ofreció el modesto agasajo al señor Pérez Oliva, contestando éste con una sentida y cariñosa oración dicha en tonos familiares, aceptando el obsequio y ofreciéndose nuevamente a los dependientes para todo cuanto fuera necesaria su cooperación.

Muchos párrafos del discurso del señor Pérez Oliva fueron festejados y unánimemente aplaudidos, terminando así tan modesta fiesta, de la que los comensales salieron encantados, dándose vivas al ilustre salmantino, el cual, amablemente, firmó los menús de los asistentes, haciéndolo éstos a la vez en el que el señor Pérez Oliva guardó como grato recuerdo.

Nuevo servicio de Correos

El director general de Correos estudia un nuevo servicio de gran importancia.

Se trata de facultar a las administraciones de Correos para recibir encargos del público y darles el debido cumplimiento. La amplitud de esta autorización habrá de ser regulada prudentemente para que, por falta de medios materiales ó escasez de personal, no constituya una dificultad, y para que en toda ocasión el encargo recibido pueda cumplirse dentro de los términos que necesita ó requiera el interesado.

A este fin, la autorización, por el momento, no alcanzará más que a la obtención de documentos oficiales. Cuando la disposición correspondiente se promulgue, el público podrá solicitar en cualquiera de las oficinas de Correos que tenga entre sus servicios el de giro postal (es decir, en casi todas las capitales de provincia y en casi la totalidad de las estafetas servidas por funcionarios del Cuerpo) la obtención por aque-

la oficina, ó, por mediación de ella, de la de cualquiera otra que reúna las condiciones expresadas, la entrega de documentos oficiales necesarios para los particulares: fe de bautismo, actas del Registro civil, copias de escrituras, legalización de documentos, títulos y certificaciones académicas, etc.

La oficina, en nombre del interesado, lo reclamará del Centro ó entidad oficial a que corresponda, y se encargará de entregar el documento de que se trate al peticionario, el cual, en tiempo debido, habrá entregado el importe de los derechos que hayan de satisfacerse por la obtención para que la Administración de Correos efectúe el pago.

La gestión se realizará mediante el abono de un pequeño derecho de franqueo por cada encargo ó documento.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre.

Maestras.—Calificación obtenida en el ejercicio oral.

Doña Juana Gutiérrez Flores, 24 puntos; doña Sofía Hernández Hidalgo, 20; doña Francisca Hernández Martín, 22; doña Zoila Martín González, 30; doña Agueda Martín Gutiérrez, 24; doña María de la Piedad Martín Parrado, 31; y doña Josefa Martín Prieto García, 18.

Maestros.—Calificación obtenida en los ejercicios de problemas leídos ayer.

Don Valeriano López Sánchez, 40; don Gregorio Maíllo Serrano, 28; don Marcelino Isaac Martín Abarca, 40; don Desiderio Martín Angulo, 45; don José Luis Martín Benito, 25; don Alicia Martín Iglesias, 33; don Francisco Martín Martín, 33; don José Martín Toves, 30; don Florencio Matilla Montoya, 36; don Florencio Méndez Martín, 15; don Marcos de la Monja y Monje, 33; don Antonio Morales García, 39; don Julio Núñez Rodríguez, 43; don Antonio Pardo Duarte, 15; don Tomás Pedraz Segura, 25; don Bernardo Pérez Vicente, 35; don Hipólito Portela Fernández, 42; don Francisco de Prada Fernández, 40; don Lucas Prieto Torres, 34; don Joaquín Rodríguez Castilla, 35 y don José Rodríguez García, 30.

Noticias.

En los escaparates de la Plaza Mayor hemos visto una admirable ampliación fotográfica de los procuradores de esta localidad, trabajo artístico, ejecutado con mucho esmero en los talleres de la señora viuda de Oliván.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estonago), Vichy-Célestins (rionés), Vichy-Grande-Grille (ligado).

Mañana pronunciará una conferencia en la Federación Obrera, el señor Elorrieta.

Catarros bronquiales con fuertes tos, se curan rápidamente con pastillas Toledo.

Consulta * de * enfermedades de la boca y próstata dentaria en el Gabinete Odontológico de Ledesma, Plaza Mayor número 18, principal.

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el Ayuntamiento junta central de Mendicidad, para tratar importantes asuntos.

* CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótono E. Sanz, que a 1.50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Según nos dicen de Zamora, continúa la desanimación en el ferrial de ganados. Ha habido algunos espantos sin consecuencia.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

De interés para los agricultores.

Una de las plantas que degenera más rápidamente cuando se cultiva repetidas veces en una zona, es la patata. Conviene, pues, cambiar las simientes con frecuencia para obtener elevada producción.

Con el presente número enviamos un prospecto relativo a las más renombradas variedades de patatas importadas de los puntos de origen por el Comptoir Español, de Madrid (Almirante número 10), a quien pueden dirigirse los agricultores que deseen hacer ensayos para hacer los pedidos.

Manual del aspirante

a secretario del juzgado municipal. Compendio de nociones de Derecho, materias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871.

Pedidos, acompañando impr. 10 pesetas ejemplar, al autor don Julián Castro, secretario Gobierno Audiencia, Valladolid d. 15-a-1

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas no se han hecho en este Registro civil inscripción de ningún género.

Nacimientos: Fernando Martín Curto, y Teresa Simón Rollán.

Funciones: Ramona García Pérez, Castor López Casado, Alfonso Hurtado de Mendoza Herrero, Leopoldo García Prieto, Encragia Góngora Sierra y Angel Dominguez Humara.

Cuando empiezan los divinos, se curan riempiendo con una fuerte fricción de Agua Colonia Orive. Fra. co, desde 0,75 pesetas.

Piano manubrio.—Se vende en buenas condiciones, seminuevo, dos cili. Dres. Informes, plazuela de San Julián, 5.

Se venden varias fincas rústicas radicantes en los términos municipales de La Vellés, Pedrosillo el Ralo y Arocales. Se admiten propuestas en la Agencia de Negocios de la señora viuda de Guervós, todos los días laborales, de diez a una de la mañana.

Se arrienda el 15 de Abril del corriente año la dehesa de Zorita de Pelilla, término recondo en el distrito municipal de Pelilla, carretera de Salamanca a Ledesma y carretera de Ledesma a Zorita de Pelilla.

Compre más de mil quinientas huebras destinadas a cereales, pastos muy abundantes, de buena arbolada de encinas. Para más informaciones, en la misma finca el montañés y en la administración de la señora condesa de la Oliva de Gaytán, plaza Puerta Cerrada, 5. Madrid.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. Mensualidad en el mes de febrero. Partida, gran rebaja. Los pagos son al contado.

Interesante. El Gran Bazar de calzado de la calle de la Rita, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende a precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compen en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen a precios económicos y con buen resultado.

No confundirse. Rúa 21, Salamanca.

Se necesita criada que sepa de cocinar y planchar. Informar en el comercio de ultramarinos de don Andrés López Laporta. Plaza Mayor.

Se necesita un joven menor de diez y siete años, con buena letra y en c. de. Darán razón en la librería del señor Núñez.

La Unión Salmantina (sociedad anónima estrictista. Oficinas y almacén, Prior, 3 y 5, principal). Gran surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 11.

NOTAS POLITICAS

Después de las elecciones.

Los atropellos de Logroño. Protestas.-Dice Romanones.

Los señores Villanueva y Salvador (don Amós), han recibido un despacho telegráfico de Logroño, relatando los atropellos cometidos por los agentes delegados del Gobierno en la elección parcial verificada ayer, para dar el triunfo al candidato ministerial, arrebatando el acta al liberal.

En los cuatro colegios en los que se verificaba elección, entraron tumultuosamente individuos armados, rompiendo las urnas.

Los señores Villanueva y don Amós Salvador, han visitado al conde de Romanones, dándole cuenta de lo ocurrido en Logroño.

El conde de Romanones no se explica la conducta del Gobierno, después de las seguridades que le dió y de las promesas que hizo de no alterar en nada el resultado de la elección en dicho distrito de Logroño.

Atribuye lo ocurrido á un caso de demencia.

De estos escándalos intolerables, ha dicho Romanones, ha cometido muchos el Gobierno, especialmente en los distritos de Alcoy, Málaga, Vélez-Málaga y Torrox.

Los candidatos liberales han sido perseguidos con saña sin igual. Como no voy á consentir abusos de este género, ha dicho Romanones, se oírán en las Cortes cosas muy sabrosas.

La mayoría del Gobierno.-Comentarios.-Diputados que se pasan al enemigo.

En los centros políticos se hacen muchos comentarios sobre el resultado de las elecciones verificadas el pasado domingo.

Generalmente se reconoce que la mayoría obtenida por el Gobierno es más exigua que lo que se dice.

Los optimismos del Gobierno no tienen justificación.

El número de diputados adictos es muy inferior al que ha sido señalado.

Y aún muchos de los diputados que figuran como ministeriales, una vez dueños de las actas, abandonarán al Gobierno.

Así lo han hecho ya tres diputados que se han pasado al enemigo sin aguardar un sólo momento.

La minoría liberal.

La minoría liberal que dirigirá el conde de Romanones, tendrá tres diputados más, cuyo triunfo, según las últimas noticias, se cree indudable.

Es muy probable que todavía triunfen otros dos candidatos amigos del conde de Romanones.

En total, se formará la minoría liberal de unos 85 diputados.

Las rectificaciones.

El Gobierno está sufriendo muchos disgustos á causa de las rectificaciones.

Muchos candidatos que resultaban triunfantes, aparecen hoy derrotados en vista de los nuevos datos recibidos, que alteran por completo el resultado de la elección.

Las listas facilitadas á los periodistas, pecan de demasiado prematuras.

Todavía hay que tener en cuenta que habrá más alteraciones.

El número de diputados de la mayoría disminuirá con esto considerablemente.

Reserva comentada.

Está siendo muy comentada la reserva de los centros oficiales acerca del resultado de las elecciones en los distritos de Málaga, Vélez-Málaga y Torrox.

Se ignora en concreto el resultado de las elecciones en dichos distritos.

Protestas.

La Junta del Censo ha recibido energicas protestas, por varios hechos escandalosos cometidos durante las elecciones.

Los interesados piden que se tomen energicas medidas.

Dice un candidato.

El marqués de Larios, candidato maurista por el distrito de Torrox, sostiene que ha venido en las elecciones verificadas en el distrito de Torrox.

El ministro de la Gobernación pone en duda esta afirmación del marqués de Larios.

La elección de Posadas.

Está siendo muy comentada la elección por el distrito de Posadas, donde ha sido elegido diputado el señor Lerroux.

Se dice que el jefe del partido radical ha obtenido el triunfo gracias

á la influencia personal de unas cuantas personas de amigos, unidos éstos si por vínculos de parentesco.

FRANCIA Y ESPAÑA

LA ACCION EN MARRUECOS

Un banquete.

El general Liautey ha sido obsequiado con un banquete en la embajada francesa.

Asistieron los generales Marina y Liautey, el presidente del Consejo señor Dato, el ministro de Estado marqués de Lema, el embajador de Francia, el alto personal de la embajada y los oficiales franceses.

Después del banquete hubo recepción.

En honor de Liautey.

Hoy, á la una de la tarde, se verificará en el Ministerio de Estado otro banquete de veintidós cubiertos en honor de monsieur Liautey.

Asistirán también Marina, Dato, marqués de Lema, el embajador de Francia y otros personajes.

Almuerzo en Palacio.

El jueves se celebrará en Palacio un almuerzo en honor del general Liautey.

Asistirán los Reyes, el Gobierno, el personal de la embajada y los generales Marina y Liautey.

El Rey y Marina.

Marina estuvo ayer tarde en palacio conferenciando con Su Majestad el Rey.

Dijo que había venido á Madrid para conferenciar con Liautey con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la persecución del contrabando y otros asuntos en los que es necesaria la acción común de Francia y España.

Pero negó que en la conferencia se fuera á tratar de ponerse de acuerdo para desarrollar una acción armada en Marruecos.

A las ocho de la noche salió Marina de Palacio después de informar al Rey de la situación de la zona española en Africa.

Añadió Marina hablando con los periodistas que cuando regrese á Marruecos, visitará al general Liautey en su misma residencia.

Liautey por su parte le devolverá la visita haciendo un viaje hasta Tetuán.

La jura de la bandera.

El sábado se celebrará la jura de la bandera, por los reclutas de la guarnición de Madrid.

Asistirán á la jura los generales Liautey y Marina.

Las tropas formarán en la Castellana y en el Hipódromo.

El acto será muy solemne.

El Rey no podrá asistir á la jura porque dicho día estará de cacería.

Noticias varias.

DE SAGUNTO

Llegada de reclutas.

En el vapor «Cabañal» han llegado numerosos reclutas pertenecientes á los regimientos de Córdoba y Borbón.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y casi todo el vecindario.

DE BILBAO

Detenciones de jaimistas.-Registro de un círculo.-El XXV aniversario de la muerte de Trueba.

Siguen las detenciones de los jaimistas que aparecen complicados en la muerte del agente electoral Juan Arregui, ocurrida el pasado domingo.

Han sido detenidos seis individuos.

Por orden del juez, ha sido registrado el círculo del Ensanche, no sin protestas de los socios.

—En Durango, continúan las diligencias por los sucesos ocurridos el domingo.

Ha sido encarcelado un individuo.

Para conmemorar el XXV aniversario de la muerte del poeta Antonio Trueba, se le ha levantado una estatua en la plaza de su nombre.

Durante la inauguración se celebró, una misa.

Después se depositaron coronas sobre la tumba.

Se pronunciaron discursos.

DE LOGROÑO

Delas elecciones.-Manifestación de protesta.

Continúa la excitación por los atropellos realizados para dar el triunfo al candidato ministerial.

Después que fueron rotas las urnas, se formó una imponente manifestación de protesta, organizada por los liberales.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil.

Algunos intentaron asaltar el edificio.

El candidato liberal logró calmar á los manifestantes.

Estos le ovacionaron.

Los electores de Logroño exigen que se dé la victoria al candidato liberal y que se devuelvan las actas secuestradas para dar el triunfo al candidato conservador.

Marruecos.

DE TETUAN

Mora muerta.-Moro desertor.-Las fiebres tifoideas.-El cañón de los harkeños.-Las bajas del enemigo.

Telegrafían de Tetuán que los «pacos» mataron ayer á una mora, de un balazo en el pecho, cerca del Río Martín.

Días pasados desertó un moro que servía en el tabor de tropas del Jalifa.

Ayer fué sorprendido merodeando en la llanura.

Fuó herido gravemente y trasladado á Tetuán ingresando en el Hospital.

—Para impedir la propagación de las fiebres tifoideas, se ha ordenado que sean revacunados todos los reclutas.

—Se dice que el cañón con el que dispararon los moros desde Ben-Caniele, fué alquilado por la jarka á los Bocoyas, que se habían apoderado de él cuando el naufragio del «General Concha» en las costas de Marruecos.

Para presenciar los disparos del cañón, habían venido á Ben-Caniele moros de todas las kabilas cercanas.

Los moros si situaron en una altura.

El cañón de los moros comenzó á hacer disparos.

Nuestra artillería batió al enemigo.

Este tuvo numerosas bajas.

Entre los muertos figuran algunos moros de prestigio.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 11.

Más noticias del día.

DE ALICANTE

Barco embarrancado.

De Alicante dicen que el vapor «Torreblanca» ha traído buen número de pasajeros del barco «Turia», embarrancado en aquellas aguas.

Se practican trabajos para salvar á toda la tripulación.

DE OVIEDO

Don Melquiades á Madrid.

De Oviedo salió ayer, con dirección á Madrid, el jefe del partido reformista español don Melquiades Alvarez.

Centenares de personas, entre las que se veían muchos obreros, acudieron á despedir al señor Alvarez, tributándole una cariñosa despedida y dándose vivas á don Melquiades.

—Ayer se verificó el entierro de la víctima de los sucesos del domingo.

Al entierro asistieron muchos obreros.

Se tomaron grandes precauciones que resultaron innecesarias, pues no se alteró el orden en lo más mínimo.

DE SANLUCAR

La «cola», de las elecciones.

Participan de Sanlúcar de Barrameda que el Juzgado correspondiente está intruyendo siete procesos con motivo de los alborotos ocurridos allí el pasado domingo, durante las elecciones.

DE SAN SEBASTIAN

El derecho del «pataleo».

De San Sebastián dicen que en el pueblo de Vergara, se verificó ayer la elección parcial en los colegios donde fueron rotas las urnas el pasado domingo por los «requetés» jaimistas.

Estos intentaron ayer ejercer nuevas coacciones en favor de su candidato, impidiéndolo la fuerza pública.

Los jaimistas, perdida la votación, intentaron también asaltar los Colegios, no pudiendo realizar sus propósitos por impedirlo la autoridad.

DE BARCELONA

Los tranvías.

Los últimos telegramas que se reciben de Barcelona dicen que ha mejorado notablemente el conflicto allí planteado por los tranvías.

La Compañía admitirá al personal huelguista hasta el mediodía de hoy.

Ya se han presentado muchos empleados.

Otros proponen para hoy, la celebración de un mitin.

En la línea de Orta fueron quitadas unas piedras que los huelguistas habían colocado para hacer descarrilar los tranvías.

DE JEREZ

Moreno Mendoza, sin acta.-Protestas.

De Jerez de la Frontera dicen que gracias á los atropellos escandalosos cometidos en los colegios de Alcalá de los Gazules, ha sido despojado del acta el candidato radical señor Moreno Mendoza.

La opinión protesta contra esto y prepara un mitin.

DE PONTEVEDRA

Llega Besada.

A Pontevedra llegó ayer el ex-ministro conservador señor González Besada.

Fuó recibido en la estación por muchos de sus amigos particulares y políticos.

DE CORUÑA

Jura de la bandera.-Agresión á la guardia civil.

En Coruña se celebró ayer con gran solemnidad el acto de la jura de la bandera.

Asistieron al acto todas las autoridades y enorme gentío.

—En un pueblo inmediato ha sido agredida una pareja de la Guardia civil.

Un grupo de hombres hizo fuego contra la citada pareja.

La agresión obedece, según se dice, á que los civiles protegían á dos mujeres que se negaron á ir á la huelga con las demás compañeras de una fábrica de conservas.

Se practicaron dos detenciones.

Los obreros y las mujeres, á gritos, pedían la libertad de los detenidos.

La Guardia tuvo necesidad de dar una carga.

DE VIGO

Visita devuelta.

Comunican de Vigo que el vice-almirante Bailey y el contralmirante Browning, que mandan la tercera escuadra inglesa allí anclada, devolvieron ayer la visita á las autoridades militares.

Los ilustres marinos ingleses fueron espléndidamente obsequiados.

MAS DE SAN SEBASTIAN

Lo que hace el vino.-Suceso sangriento.

Nuevos telegramas de San Sebastián dicen que en la estación del Norte de aquella capital se encontraba ayer de servicio el guardia del cuerpo de Seguridad Mariano Martín.

El estado del guardia era deplorable: se hallaba en completo estado de embriaguez.

El sargento Faustino Nieto reprendió al guardia, y este largó dos bofetadas á su superior.

El sargento sacó entonces el machete, y el guardia, sin darle tiempo, le acometió con un cuchillo, dándole una cuchillada en el vientre.

El sargento quedó gravísimamente herido.

El guardia fué detenido.

MAS DE BARCELONA

Mitin monstruo.-Paro general. Se agrava el conflicto.

A última hora se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado un mitin monstruo, organizado por los huelguistas tranvías.

Almitin asistió numeroso gentío.

En el acto se protestó de la intransigencia de la Compañía y de la parcialidad del gobernador en el conflicto.

Se acordó el paro general, y pedir á la Compañía la destitución del director.

El acto terminó con vivas á la huelga.

Extranjero.

DE LONDRES

¡Caracoles, con las sufragistas!

Dicen de Londres que la autora de los daños causados en el cuadro de Velázquez «Venus», de aquel Museo Nacional, es la sufragista Mari Richardson.

Los destrozos que ha causado se calculan en 10.000 libras esterlinas.

Y la tal Mari, cuando declaró, dijo que su mayor placer estaba en destruir todo cuanto de valor encontrase á su paso.

RIVERA.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

NIÑO DENTISTA de la Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Lecciones de mecanografía

Método ciego ó escritura al tacto. Único de verdaderos resultados.

Hora especial para señoras: de siete á ocho de la noche; para caballeros: de tres á cuatro de la tarde.

Juan Martín Pareira, Meléndez, 18, principal, d. recia. -15-a-5

APERITIVO--TONICO RE-CONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia patológica, &

POSFO-FERROL
ESPINAR (REGISTRADO)
4 pesetas botella.

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Máquinas de escribir "Yost"
Quintana, 8, y Navío, 2.
Lecciones de mecanografía Horas especiales para señoras: de diez á once y de once á doce mañana; de tres á cuatro y de cuatro á cinco tarde. Se hacen toda clase de trabajos á máquina.
Se desean buenos agentes para dentro y fuera de la capital. 50-15

Corsetería á medida
montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.
Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

Aguas azoadas.
Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas.
Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.
Calle de Zamora, número 26 - Salamanca. l. v.

*** Almacén de paños de Vicente Junquera**
Plaza del Mercado, 68 y 70 - Salamanca.
Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, as más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios. Artículos para sacerdotes.
ESTE ALMACEN NO TIENE SUCURSALES

Sello instantáneo YER
Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc., etc.
SOLO CUESTA UN REAL
De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.
DEPOSITARIOS EN ESPAÑA
Pérez Martín y Compañía-Madrid

CORTOS
Para San José es mucha la costumbre que hay de poner á los niños en cortos. Si queréis equipos de gusto y ropa finísima, visitad la casa

CHIC PARISIEN
ZAMORA, 13.
Se ha recibido un surtido grande de blusas y delantales. Abiguitos de piqué, guerrerritas, toda ropa muy fina, precios económicos.
2-2

CAMISERIA LUCAS
Queda al frente del negocio el dueño de la Camisería Bazar Andrés Lucas Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez y Parras, y comunica á su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa. Especialidad en el corte.

Teresa Iglesias Médica tocóloga de la Beneficencia municipal EX-AYUDANTE DEL DOCTOR OSPEDAL Sucursal del Pasaje.-Prior, 3. Consulta: De once á una y de dos á cuatro. Especialidad en ginecología y partos.

BOMBONES "SANIX"
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo
Caja de 20 bombones: DOS pesetas.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix
Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca.
Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbonos de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono. número 16.

Doctor Muñoz-Orea
Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosota. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reuñidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. # Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line

Lloyd Norte Aleman

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.



PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán	
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra accidentes del trabajo á prima fija

FUNDADA EN 1900. Autorizada por Reales Cédulas de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1900, para realizar contratos de seguros colectivos é individuales de accidentes. Depósitos legales en España: 275.000, Garantías y reservas: 4.052.245 85. Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona. Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España. Sinistros pagados desde su fundación: 5.079.978,16. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 1.º de Junio de 1910). Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serranos, número 22.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Franco

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

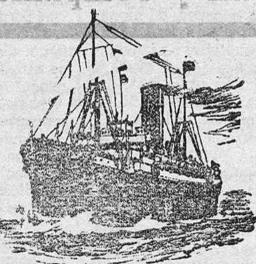
CLASES	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 80	33 85
Moscatal (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco é envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador. Estas caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Salamanca, plaza de los Baños, 4 - Teléfono 138

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA: PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		Pesetas.	Pesetas.
1.º Marzo	ARAGON	195	195
3.º Marzo	DEMERRARA	180	180
8.º Marzo	ARLANZA	195	195
15.º Marzo	AMAZON	195	195
17.º Marzo	DARRO	180	180
22.º Marzo	ARAGUAYA	195	195
29.º Marzo	ANDES	195	195
31.º Marzo	DRINA	180	180

Los vapores «Demerara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en selatos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos. 5.º Marzo.....AMAZON 11.º Marzo.....ARAGUAYA 19.º Marzo.....ANDES Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0. Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos. — En Bilbao, don Carlos de Marrá. — En Santander, señores Luis Marrero y compañía. — En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.



Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: 11 Marzo SIERRA VENTANA. 25 Marzo SIERRA NEVADA

(Vapores correos rápidos á doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 100 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires. Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Rehoredo Isla, Vigo, calles García Ollonzi, 2 y Victoria, 3 y 5.

Compañía Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora

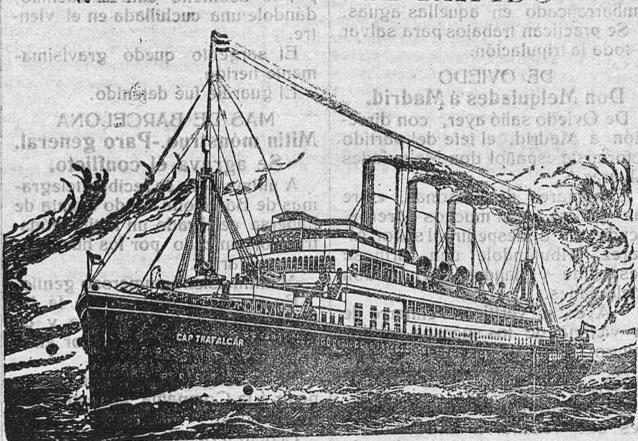
Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para el uso de las prendas de señora y niño, como también de ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés. Clase especial para la carrera de profesoras. Señale toda clase de telas. Plaza Mayor, 44. Principal entrada por la calle del Concejo, frente á las tiendas de Singer. Salamanca.

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR del palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	A Brasil Ptas.	A la Plata Ptas.
1.º Marzo, el correo rápido.....CAP BLANCO	100,10	100,10
28.º Marzo, el correo rápido.....CAP FINISTERRE	100,10	100,10

Nota.—El «Cap Blanco» no toca en Río Janeiro. VIAJE RAPIDISIMO A RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. CAP TRAFALGAR

de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos. Incomodidad y confortables instalaciones para primera clase, segunda, económica y tercera. Duración del viaje, incluso la escala en Lisboa á Río Janeiro, 11 días, á Buenos Aires catorce días. Precio en segunda clase, 550 pesetas; segunda económica, 430 pesetas; tercera clase, 100 pesetas. Nota.—En la clase segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

	A Para Ptas.	A Manaos Ptas.
16.º Marzo, el vapor correo.....RIO PARDO	204,10	240,10

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A Cuba Ptas.	Méjico Ptas.
27.º Febrero, el vapor correo.....WESTERWALD	212,10	231,10
8.º Marzo, el correo rápido.....STEIGERWALD	242,18	261,10
27.º Marzo, el correo directo.....DANIA	212,10	231,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 25 pesetas. Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser aceptados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTEBLO ROS (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

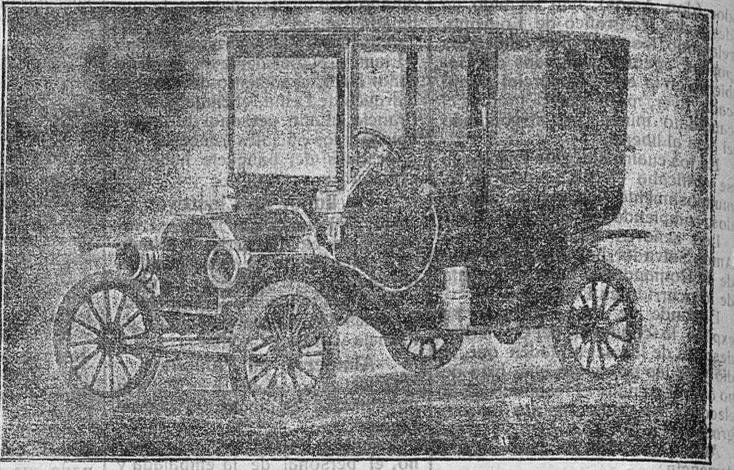
No dejes de visitar en Madrid el Palacio Hotel de Ventas

34 - Atocha - 34

La casa más barata en muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envios á provincias UNICA CASA - 34 - Atocha - 34 - MADRID

Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica. El cliente que presente número igual al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ULTIMOS MODELOS EN CAMISERIA

GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riese, 32 y 34 (frente al Banco de España)

ADMINISTRADOR. Falta para las fincas rústicas, enclavadas en la provincia de Salamanca. Precio persona de solvencia garantizada y con conocimientos agrícolas. Suelo m.º sual, 200 pesetas, casa y aprovechamiento. Advertirnos respectivamente, si o contestarnos las cartas que acompañen sello. Tratamiento: Tez, 9, Madrid. 11 y 14

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesma á las 10. Automóvil de Salamanca á Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino á las once de la mañana. IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Marzo 10.....RIGAUET	Pesetas 100,10
Marzo 23.....MALTE	100,10
Marzo 27.....DUFLEIX	100,10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En la oruña, plaza de Orense, 2

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje 9 días. Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT. Segunda clase, 246 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Marzo el vapor FLORIDE Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados americanos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos «Españes», «Navarres» y «Champagnes», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILENO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes. Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los vapores «Bahia Castillo», «Bahia Laura», «Bahia Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cadiz el 3 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA LAUREN. Este buque, á igual que sus hermanos «Bahia Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y pesa de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cuberatas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina. Informarse en Cádiz los agentes señores Hilos de Evelio Linares

Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 9 de Marzo el paquete GIORGIO	
29 de Marzo el paquete CAVOUR	

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis, Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que constará en el mismo día de su recibo. Para más informes, accédase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Librería: Rúa, 25. Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmense y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completos surtidos en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Decoraciones, etc., etc.

